



**Asociación Talaverana
de Esclerosis Múltiple**

Entidad declarada de Utilidad Pública

Miembro de la Asociación Española
de Esclerosis Múltiple

**Instituto de Ciencias de la Salud
Ctra. Madrid N-V, 32**

45600 TALAVERA DE LA REINA (Toledo)

Teléf. y fax 925 80 87 24

E-Mail: ataem@ataem.es



18 DE DICIEMBRE, DÍA NACIONAL DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE

En el Día Nacional de la Esclerosis Múltiple 2020 y siempre bajo el lema “**Juntos somos más fuertes que la Esclerosis Múltiple**”, AEDEM-COCEMFE y sus 46 asociaciones queremos aprovechar para dar a conocer la Esclerosis Múltiple a través del **vídeo “Día Nacional de la Esclerosis Múltiple: Conoce la enfermedad de Ángeles”** (https://youtu.be/GsYHP_rqbpc) y reivindicar aquellos aspectos que pueden mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.

Reivindicaciones de las Personas con Esclerosis Múltiple

- La **recuperación de la normalidad en la atención sanitaria y sociosanitaria en Esclerosis Múltiple**, de la cual forma parte esencial la actividad de las Asociaciones que trabajan por la calidad de vida de las personas con EM, que en estos momentos requieren la **aprobación de medidas extraordinarias de financiación** por parte del Estado y las Comunidades Autónomas.
- Mayor **apoyo gubernamental a la investigación** de la Esclerosis Múltiple. Aunque la investigación para encontrar un tratamiento o vacuna para el COVID-19 es urgente y necesaria, pedimos que la investigación en Esclerosis Múltiple no se deje a un lado, pues para las personas afectadas por esta enfermedad es de vital importancia.
- El **reconocimiento automático del 33% de discapacidad** con el diagnóstico. La Esclerosis Múltiple se manifiesta en muchas ocasiones con ‘síntomas invisibles’ que no siempre se contemplan en los baremos pero que afectan a la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad.
- El **acceso a una información** completa sobre datos relacionados con Esclerosis Múltiple en adultos y menores de 18 años y sobre el impacto de la situación generada por la COVID-19 en las personas afectadas, a nivel nacional e internacional.
- Acceso a un **tratamiento rehabilitador integral**, personalizado, gratuito y continuado, en todas las Comunidades Autónomas, reforzando el papel que las asociaciones de pacientes desarrollamos en este campo.
- **Equidad en el acceso al tratamiento farmacológico** que precise cada persona, en todas las comunidades autónomas y en todos los centros hospitalarios.
- Mayor compromiso de los empresarios en **las adaptaciones de los puestos de trabajo** y el **cumplimiento del 2%** que exige la legislación en la contratación de personas con discapacidad.